



AYUNTAMIENTO

DE

URREA DE GAEN

(Teruel)



Excmo. Sr.:

Negociado.....

Número 123

A los efectos determinados en el Art. 68 de la vigente Ley de Régimen Local, pongo en conocimiento de V. E. que tengo precisión de ausentarme de la localidad, por razones de descanso anual, durante todo el próximo mes de julio, quedando encargado de la Alcaldía el Sr. Concejal D. JOSE CALMACHE SANZ.

Dios guarde a V. E.

Urrea de Gaén, a 26 de junio de 1.978.-



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL



30 junio 1.978

3.4.

8-834

Admón. Local.

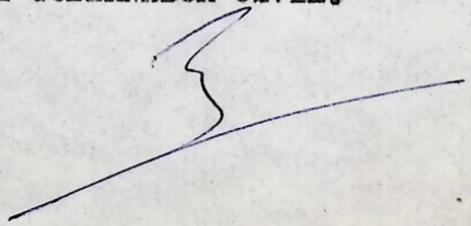
123 de 26.6.78.

Permiso.

Se ha recibido en este Gobierno Civil, su escrito de referencia solicitando autorización para desplazarse de la localidad, durante el mes de julio, por razones de descanso anual.

Por parte de este Centro no existe inconveniente en que V.S. se tome las vacaciones reglamentarias, debiendo hacerse cargo de la Alcaldía el Concejal D. JOSE CALMACHE SANZ, durante su ausencia y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha de su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S.
EL GOBERNADOR CIVIL.



SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO.

URREA DE GAEN.

